

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11960 *Resolución de 12 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno local se han aprobado las bases específicas de la convocatoria para la provisión de una plaza de Inspector de la Policía Local, cuyas características son las siguientes:

Denominación de la plaza: Inspector.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Número de plazas: 1.

Sistema de selección: Promoción interna, mediante concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases específicas se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 52, de 1 de mayo de 2010.

El texto íntegro de las bases generales se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 25, de 26 de febrero de 2009, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6306, de 8 de julio de 2010, se publicó una reseña.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el tablón de edictos y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Villa-real, 12 de julio de 2010.–El Alcalde, Juan José Rubert Nebot.